

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Local Provincia Cercado, Tarija, Bolivia.¹

Territorial Management and Local Development Cercado Province, Tarija, Bolivia.

*Arq. Verónica R. Aranda M.*²

Prefectura del Departamento de Tarija, Bolivia
Técnico de la Unidad de Ordenamiento Territorial

Resumen

El proceso de ordenamiento territorial en Bolivia es relativamente nuevo y por tal razón el avance es mínimo si se piensa en los objetivos alcanzados hasta ahora. El presente trabajo pretende mostrar el avance logrado en uno de los departamentos de Bolivia, Tarija, donde en 5 años, se ha logrado elaborar un plan departamental de ordenamiento territorial y mediante la coordinación interinstitucional (prefectura y gobiernos municipales) se ha iniciado el mismo proceso de a nivel municipal.

A partir de estos planes municipales se induce a municipios predominantemente urbanos a trabajar planes de ordenamiento territorial a partir de lineamientos planteados desde la prefectura, con el fin de iniciar los procesos de planificación urbana, actualizar la normativa y elaborar proyectos de desarrollo local.

El objetivo del presente trabajo, es mostrar los avances a los que se pretende arribar gracias a un proceso metodológico de ordenamiento territorial incorporado a una dinámica urbana que interactúa constantemente con su área de influencia que en el caso boliviano es normalmente rural; pero además demostrar que el componente interdisciplinario en el caso de la planificación urbana es imprescindible considerando que hasta hace unos años este era un trabajo específico de los colegas urbanistas y que en una realidad como la latinoamericana casi siempre quedaba en planos y en un viejo anaquel.

Por lo tanto a partir de una interdiscipliniedad se puede lograr desarrollo local articulando y optimizando relaciones urbano-rurales que basan su desarrollo en un proceso metodológico como es el caso del ordenamiento territorial.

El trabajo, se apoya en la guía metodológica para la elaboración de planes elaboradas por el Ministerio de Desarrollo Sostenible del gobierno boliviano, pero como tal cual su nombre expresa es una guía susceptible a ser adecuada a las exigencias del área de estudio, en este sentido sobre esa base es que se incorporan algunas variables de estudio que permitirán mejorar el producto a nivel de propuesta una vez concluido el trabajo. Contempla varias etapas donde la incorporación de los diferentes actores sociales será una clave para lograr resultados exitosos en la etapa de implementación.

Actualmente el plan municipal de la provincia Cercado, es un proyecto a encarar en los próximos meses una vez cumplidos con los requisitos administrativos para iniciar el trabajo técnico que comprenderá un trabajo de campo, para el relevamiento de datos, la elaboración de un diagnóstico integral con dos ámbitos territoriales rural y urbano, para luego proceder al análisis territorial y el planteamiento de propuesta que incluirán políticas, estrategias, acciones y proyectos, pero no solo generará bases para el uso de suelo y la ocupación del territorio, a escala urbana se plantearán los lineamientos para el diseño y la normativa urbana. A partir del cual se definirán proyectos de desarrollo local que nos permita orientarnos hacia la imagen objetivo planteada en la visión del proyecto, este trabajo incluye el aspecto institucional para fortalecer al proceso que hasta esta ahora se encuentra desarticulado; se pretende consolidar el proceso de ordenamiento y dar inicio a otros en escalas de mayor detalle permitiendo la optimización de recursos y el aprovechamiento de las potencialidades y recursos naturales para mejorar la calidad de vida.

Palabras claves: Ordenamiento Territorial / Desarrollo Local / Planificación / Tarija, Bolivia / Planes Municipales / Políticas / Estrategias.

¹ Trabajo presentado en el "IV Seminario Internacional de Ordenamiento Territorial", Encuentro internacional interdisciplinario. Organizado por el Instituto CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Noviembre de 2007. Mendoza. Argentina.

Fecha de aprobación: 02/07/2008 – Fecha de publicación: 31/07/2008

² Arquitecta. Técnica Unidad Ordenamiento Territorial.

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Local Provincia Cercado, Tarija, Bolivia.³

Territorial Management and Local Development Cercado Province, Tarija, Bolivia.

*Arq. Verónica R. Aranda M.*⁴

Prefectura del Departamento de Tarija, Bolivia
Técnico de la Unidad de Ordenamiento Territorial

Abstract

The process of land use planning in Bolivia is relatively new and for that reason progress is minimal if one thinks of the objectives achieved so far. This paper aims to show progress in one of the departments of Bolivia, Tarija, where over 5 years, has managed to prepare a plan for land use planning department and through inter-agency coordination (prefectural and municipal governments) has begun the same process of at the municipal level.

From these municipal plans are to induce municipalities to work predominantly urban land use plans based on guidelines set since the prefecture, in order to initiate the process of urban planning, updating the regulations and develop local development projects.

The objective of this work is to show the progress that is intended to arrive through a process of territorial planning methodology incorporated into a dynamic urban constantly interacts with its area of influence in the case of Bolivia is usually rural, but also demonstrate that interdisciplinary component in the case of urban planning is essential considering that until a few years ago this was a specific work of colleagues and city planners that a reality as the Latin American was almost always in planes and an old bracket.

Therefore from an interdisciplinary approach can be achieved by articulating local development and optimizing relations urban-rural development based on a methodological process such as land use planning.

The work was supported in the methodological guide for drawing up contingency plans drawn up by the Ministry of Sustainable Development of the Bolivian government, but as its name as it expresses is a guide likely to be adequate to the demands of the study area, in this regard on that basis is that incorporates some variables study that will improve the product level proposal once completed work. It covers several stages where the incorporation of the different social actors will be a key to achieving successful results at the implementation stage.

Currently the municipal plan of the province Cercado, is a project to tackle in the coming months once completed administrative requirements to start the technical work that comprise a fieldwork for the survey data, developing a comprehensive diagnosis both rural and urban land, and then proceed to the analysis and territorial approach proposed including policies, strategies, projects and actions, but not only generate bases for land use and occupation of the territory at the urban scale would emanate guidelines for design and urban policy. As of which will define local development projects that will enable us to move towards the objective image raised in the vision of the project, this includes work to strengthen the institutional aspect to the process that until now this is dismantled; seeks to consolidate the process of ordering and to initiate other scales in greater detail allowing optimizing resources and harnessing the potentials and natural resources to improve the quality of life.

Keywords: Territorial Management / Local Development / Planning / Tarija, Bolivia / Municipal Plans / Policies / Strategies.

³ Trabajo presentado en el "IV Seminario Internacional de Ordenamiento Territorial", Encuentro internacional interdisciplinario. Organizado por el Instituto CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Noviembre de 2007. Mendoza. Argentina.

Fecha de aprobación: 02/07/2008 – Fecha de publicación: 31/07/2008

⁴ Arquitecta. Técnica Unidad Ordenamiento Territorial.

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Local

Provincia Cercado, Tarija, Bolivia

1. INTRODUCCIÓN

El proceso de ordenamiento territorial en Bolivia es relativamente nuevo y por tal razón el avance es mínimo si se piensa en los resultados alcanzados hasta ahora a nivel nacional; el presente trabajo pretende mostrar el avance logrado en uno de los departamentos de Bolivia como es el caso del Departamento de Tarija, donde en un periodo no mayor a 5 años, se ha logrado elaborar un Plan Departamental de Ordenamiento Territorial (PDOT) en actual proceso de ajuste para luego proceder a la implementación del mismo pensando en que es un documento base de la planificación territorial y estratégica del Departamento con proyección a 20 años (1).

Para ya referirnos a la temática que nos atañe, vale la pena contextualizar el trabajo que la Unidad de Ordenamiento Territorial viene realizando y como es que surge la misma a manera de dar algunos antecedentes del proceso a nivel departamental; gracias a proyectos de cooperación internacional como es el caso de la holandesa, surge el Proyecto ZONISIG; cuya función principal fue la de elaborar *Planes de Uso de Suelo* en diferentes departamentos de Bolivia en directa articulación con los gobiernos departamentales (Prefecturas); uno de esos fue el Departamento de Tarija donde a la fecha el Plan de Uso de Suelo PLUS DEPARTAMENTAL es un documento importante para orientar los proyectos de inversión principalmente para los del sector agropecuario (2); a su vez, este documento es la base para la formulación del Plan de Ocupación del Territorio (POT). Este a su vez se constituye como el segundo componente de los planes de Ordenamiento Territorial (PDOT).

Con el fin de implementar el PLUS se da paso a la creación de la Unidad como dependencia de la Prefectura del Departamento de Tarija y con otro objetivo el de formular el plan de ocupación. Por lo tanto con la experiencia adquirida en este tiempo, la Unidad de Ordenamiento Territorial de la Prefectura del Tarija; encara una nueva misión, a fin de difundir e institucionalizar el proceso de O.T. en el Departamento; se logró un acercamiento con los 11 Municipios tarijeños con el objetivo de orientar el proceso a escala municipal; mediante la coordinación interinstitucional (prefectura y gobiernos municipales) en la actualidad podemos hablar de un buen avance en lo que se refiere a planes municipales, considerando que algunos se encuentran en proceso de formulación y otros concluidos, hecho que nos permite asegurar que al 2007 el total de los Municipios

contarán con sus respectivos planes (PMOT), en una escala de trabajo que permite ampliar la información y la propuesta generada en el departamental (PDOT).

- (1) Plan Departamental de Ordenamiento Territorial 2006 -2025
- (2) Los documentos mencionados son documentos oficiales de la Prefectura del Departamento de Tarija que contiene información de las características biofísicas y socioeconómicas del territorio departamental. Fueron elaborados en el periodo 1997 – 2002 y debe entenderse que el de zonificación agro ecológica y socioeconómica ZONISIG se elaboro primero siendo a su vez la base para la formulación del PLUS, fueron trabajados a una escala 1:1.000.000 y 1:250.000 respectivamente.

Los esfuerzos no concluyen aquí, por el contrario a partir de estos planes municipales es que se induce a los municipios predominantemente urbanos a trabajar planes urbanos de ordenamiento territorial partiendo de lineamientos planteados desde la Prefectura para la intervención en áreas urbanas; el objetivo: iniciar los procesos de planificación urbana en función a la visión departamental en búsqueda de lograr un **desarrollo local** con mayor objetividad y dentro de un marco estratégico que nos permita alcanzar la sostenibilidad de las tareas a desarrollar.

La experiencia, en este sentido nos permite hablar de los aspectos positivos y negativos de los cuales la Unidad hecha mano a fin de mejorar las diferentes tareas emprendidas a lo largo de estos años y encarar nuevos retos en el futuro. Uno de los aspectos positivos del ordenamiento territorial es el hecho de que gracias a los diferentes criterios provenientes del equipo multidisciplinario que trabaja en los planes cualquiera sea la escala; nos permite realizar un profundo análisis territorial que nos permite a su vez plantear la propuesta integral a tiempo de rescatar el aporte, la visión y la justificación técnica que de la propuesta desde el tecnicismo de los profesionales en relación a la demanda de los diferentes actores sociales pensando en un proceso que no depende de una sola institución. Este por lo tanto es un trabajo muy rico que nos permite la lectura clara de una realidad físico-territorial, socio-económica y político-institucional, considerando que este último aspecto es determinante cuando se piensa en el porque de una planificación sin implementación, porque un plan que no llega a feliz termino o porque no se han generado resultados satisfactorios si ya se cuenta con un plan.

Para concluir, en el presente trabajo se pretende mostrar además de los avances, cuales son los aspectos positivos que rescatamos de los trabajos concluidos en este periodo

pero además destacaremos las fortalezas y debilidades de un proceso nuevo en el país y de cómo este nos permite fortalecer algunos proyectos de **desarrollo local** que a partir de un plan y su implementación nos permitirá repensar en el “territorio y su desarrollo”.

(3)

2. OBJETIVOS

El presente trabajo plantea los siguientes objetivos para su desarrollo:

2.1. Objetivo Principal:

“Mostrar que a partir de los planes de ordenamiento territorial (cualquiera sea la escala de trabajo) se plantean e implementan proyectos de desarrollo local”.

Este objetivo esta planteado como una consecuencia de la experiencia adquirida a partir de la formulación del Plan Departamental “PDOT”; en este documento se incorporaron variables nuevas de análisis para el proceso, considerando que hasta ahora el ordenamiento territorial y los planes de uso de suelo específicamente estaban dirigidos hacia temas netamente productivos en área rural, el hecho de incorporar variables como la dinámica

(3) Todo el análisis de la introducción, son reflexiones de la autora considerando la actividad profesional desarrollada en la Unidad de ordenamiento territorial y las directrices en las que fundamentan el planteamiento de sus actividades en relación al proceso de ordenamiento territorial el mismo que continuamente se va mejorando en pro de la institucionalización del mismo tanto en la etapa de formulación como de implementación urbana nos permite analizar primero la debilidad de la relación urbano-rural en el contexto departamental generando bases de análisis para la elaboración de planes municipales que a su vez orienten la planificación y el diseño urbano pero que como resultado muestren una articulación de ambas regiones de un contexto que por ahora mantienen una relación fracturada tanto en el aspecto social como económico.

Producto de esta innovación, porque nunca antes se había trabajado de manera articulada el tema urbano-rural; es que surgen necesidades como la de ampliar los aspectos a analizar para justificar los proyectos de desarrollo local. Por ejemplo, el hecho de lanzar lineamientos para el tratamiento de las áreas urbanas induce a los municipios a

formular planes de ordenamiento urbano y esto a su vez a revisar y actualizar las normativas tanto de construcción como de urbanización.

Considerando además, que temas como el turismo y gas, han desatado mucho interés y polémica a nivel departamental y nacional, son una de las tantas causas del incremento de la población migrante hacia las ciudades tarijeñas, hecho que representaría grandes beneficios a los lugares receptores de esa población siempre y cuando estas estuvieran preparadas para albergar a esa población inclusive por aspectos de índole cultural ya que el contexto sufre alteraciones por efecto de la influencia de los migrantes con marcadas asimetrías socioeconómicas.

Por lo tanto nos hace ver una realidad carente de condiciones que obstaculiza el desarrollo económico y sustentable de las ciudades pues nos muestra contextos en los que la dinámica urbana solo beneficia a unos cuantos dejando el concepto de equidad postergado, amplifica la problemática ambiental, calidad de vida, etc. Analizando estos resultados es que surge la necesidad de bajar las escalas y en el caso concreto del Municipio de Cercado surge la necesidad de trabajar un plan especial para el Proyecto Múltiple San Jacinto además del Plan Municipal; las razones son dos: por un lado el hecho de que la expansión de la mancha urbana se orienta hacia San Jacinto (4) y esto va en desmedro de toda la inversión realizada hasta ahora en pro de mejorar y ampliar la cobertura y calidad del sistema de riego por ser un área con potencial de uso agrícola y la otra es que en el mismo lugar se desarrolla actividad de tipo turística en diferentes escalas; en consecuencia el hecho de que la mancha urbana tienda a crecer sobre esta área va en perjuicio de la dinámica socio-económica de la región afectando la misma por el cambio de uso de suelo, contaminación tanto al lago como a su entorno e improvisación de los asentamientos además de la total ausencia de la normativa.

- (4) Proyecto Múltiple San Jacinto, Proyecto de más de 10 años de vida que básicamente consistió en la construcción de una presa ubicada en el valle central de Tarija (Municipio de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado), tiene como objetivo la generación de energía y habilitar áreas bajo riego además de constituirse en un atractivo turístico).

En síntesis, con la formulación de un plan especial de ordenamiento territorial para San Jacinto y sus áreas de influencia nos permitiremos encarar la problemática en forma específica lanzando las pautas de solución con cuatro proyectos de desarrollo local:

- * Proyecto de desarrollo turístico
- * Proyecto de incentivo a la producción agrícola
- * Proyecto para manejo de cuencas
- * Proyecto para reducción de contaminación

En el caso de los planes urbanos nos permitirá fortalecer actividades como turismo y servicios también en planes específicos, por ejemplo para la ciudad de Tarija, Proyecto de rescate y preservación del patrimonio natural y construido de la ciudad y su entorno.

Cuando hablamos de Municipios rurales que por su naturaleza son los de menor desarrollo y menor población consideramos que también podrán desarrollar proyectos de desarrollo local por ejemplo: Padcaya, Entre Ríos y Uriondo mediante proyectos de rescate de patrimonio natural o construido para fortalecer la actividad turística.

2.2. Objetivos Secundarios:

Entre los objetivos secundarios se plantea:

- ***Mostrar el avance del Ordenamiento Territorial en Tarija.***
- ***Lograr una evaluación del proceso.***
- ***Mostrar el beneficio del trabajo multidisciplinario que ha permitido incorporar nuevas variables de análisis mejorando la calidad de la propuesta.***
- ***Rescatar otras experiencias como parámetros de comparación a fin de enriquecer el proceso de formulación, implementación e institucionalización.***

Estos cuatro objetivos son planteados en la búsqueda de una difusión que nos de paso a una evaluación de los resultados obtenidos hasta ahora, considerando además beneficioso el hecho de que paralelamente se podrá hacer una comparación con otros procesos fuera de nuestras fronteras hecho que al final contribuirá a nuestro objetivo

principal que es el de enriquecer el trabajo de la Unidad con el fin de consolidar e institucionalizar el proceso.

Deseamos también resaltar los beneficios que nos ha traído el hecho de trabajar en equipos multidisciplinarios permitiendo aseverar que el proceso es rico tanto en información como en propuesta considerando que los desafíos son muchos y que sin la competencia de las diferentes disciplinas que forman parte del mencionado equipo nuestro trabajo sería todavía un trabajo técnico enfocado en una sola área excluyendo el carácter integral del ordenamiento territorial.

Es muy importante reconocer, que la interdisciplina no solo aporta con diferentes visiones a la elaboración de propuestas, mas bien es mas enriquecedora cuando se piensa en que se puede realizar un verdadero análisis del territorio y consiguientemente se pueden elaborar pronósticos muy objetivos en los diferentes aspectos que comprende este estudio; sin perder de vista que debido a la dinámica del territorio es necesario implementar un sistema de evaluación a la implementación de los planes a fin de prevenir y prepararnos para los continuos cambios entendidas como transformaciones fisiográficas, político sociales y económica.

3. METODOLOGIA

El trabajo de formulación de los planes se apoya en las guías metodológicas (5) elaboradas por el Ministerio de Desarrollo Sostenible dependiente del gobierno boliviano; pero tal cual su nombre expresa es una “guía” básica que muestra a los componentes y variables básicas de análisis a desarrollar siendo esta susceptible a ser adecuada de acuerdo a las exigencias del área de estudio, en este sentido y sobre esa base es que se incorporan o profundizan variables que permitirán mejorar el producto de la propuesta una vez concluido el trabajo.

Considerando que en Bolivia y Tarija específicamente; la diversidad no solo es fisiográfica se debe tener la capacidad de adecuar las guías de acuerdo a las diferentes realidades a estudiar, hecho que implica entrar en un trabajo de mayor especificidad cuando se piensa en territorios que tienen variedad de actores sociales con diferentes hábitos de vida y consiguientemente diferentes componentes identitarios que influye directamente en la dinámica del territorio.

Se ha hecho referencia a las “guías metodológicas” y no se ha dado la precisión en su escala de trabajo, por lo tanto a continuación además de hacer una breve descripción de esta mencionaremos la información complementaria sobre los únicos documentos que hasta ahora se han desarrollado como puntal fundamental del proceso a nivel nacional.

A nivel nacional, dice en el borrador de la Ley de Ordenamiento Territorial (en actual proceso de revisión en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional), se define al proceso como prioridad nacional considerando que este deberá trabajar las siguientes escalas:

- **Plan Nacional de Ordenamiento Territorial “PNOT”**

(Elaboración e implementación a cargo del Ministerio de Desarrollo Sostenible)

- **Plan Departamental de Ordenamiento Territorial “PDOT”**

(Elaboración e implementación a cargo de las Prefecturas de Departamento en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Sostenible)

- **Plan Municipal de Ordenamiento Territorial “PMOT”**

(Elaboración e implementación a cargo de los Gobiernos Municipales en coordinación con las Prefecturas de Departamento y el Ministerio de Desarrollo Sostenible).

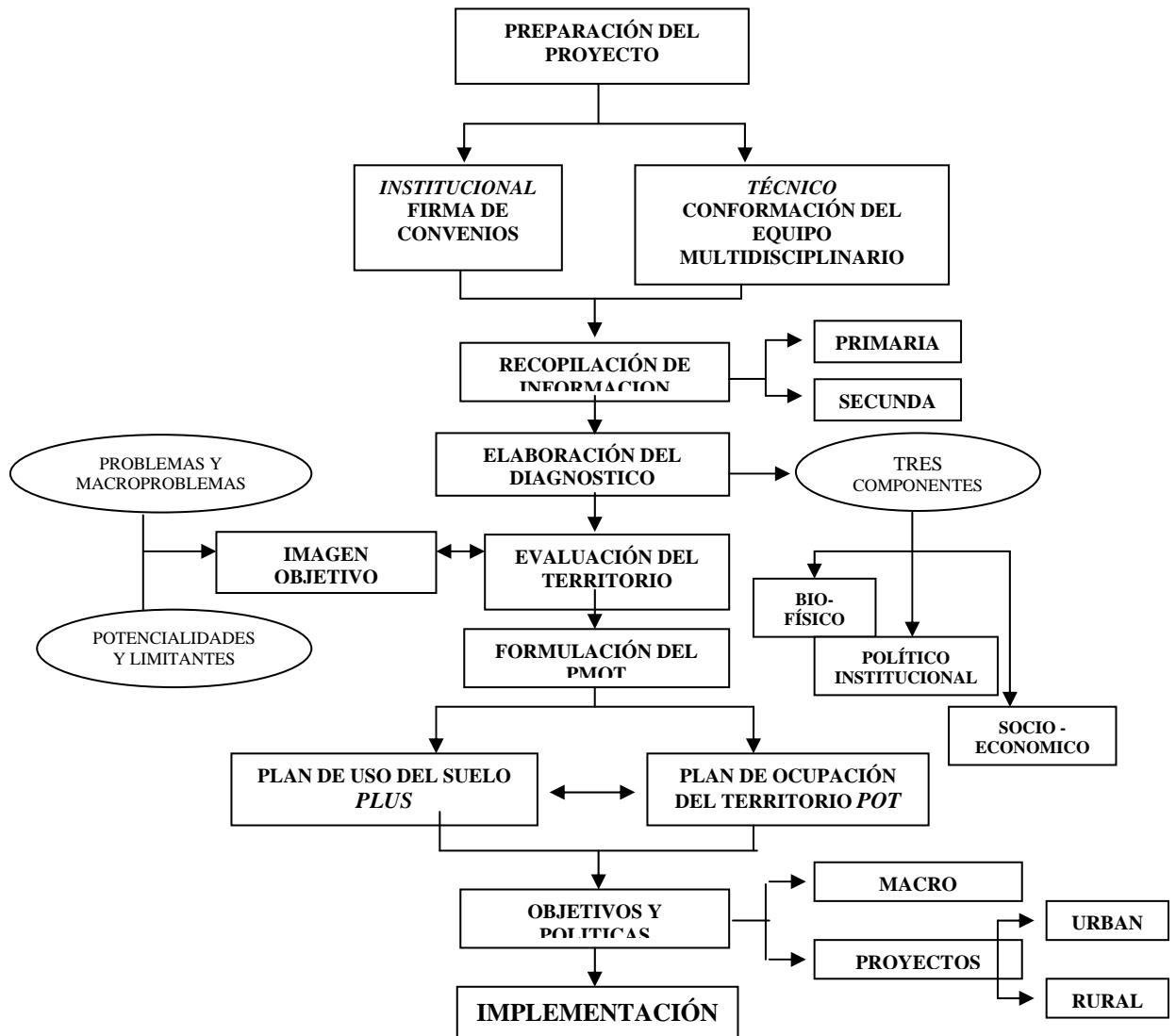
Los planes en esta escala pueden ser: Planes Municipales o Planes para Municipios Predominantemente Urbanos.

- (5) GUÍAS METODOLOGICAS PARA LA FORMULACION DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Ministerio de Desarrollo sostenible y Planificación, Viceministerio de Planificación estratégica y Participación Popular, Dirección General de Planificación y Ordenamiento Territorial, Unidad de Ordenamiento Territorial. La Paz, Bolivia 2001.

En resumen, contamos con tres guías metodológicas para la elaboración de los planes *Departamentales y Municipales (en sus dos categorías)*. Aún no se ha formulado una guía para planes urbanos debido a que se espera la aprobación de la “Ley de Urbanismo”, sin embargo a nivel departamental este trabajo es parte de la innovación que se ha desarrollado, logrando incluir una propuesta de lineamientos urbanos a nivel departamental y en los planes municipales se espera, como producto final el generar cuatro documentos dos planes de uso de suelo (*PLUS*) y dos de ocupación del territorio (*POT*) que contenga tanto propuestas para el área urbana como para el municipio (área rural y la complementación con la dinámica urbana)

A continuación los esquemas 1 y 2 a manera de resumen que permitirá explicar la metodología para la formulación de los planes.

ESQUEMA 1

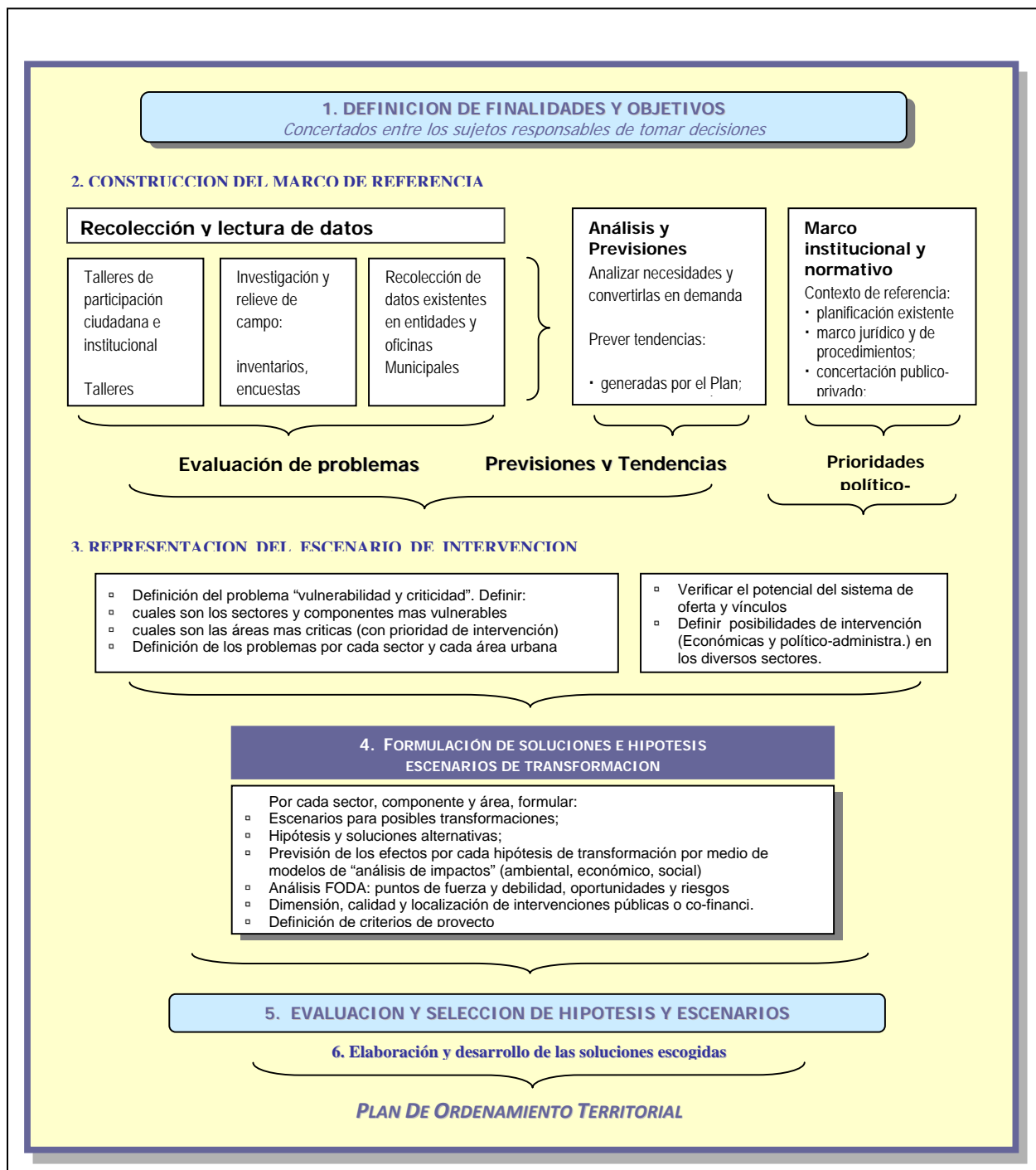


Fuente: Elaboración propia VAM (2005)

El trabajo, como hemos visto en el Esquema 1, contempla varias etapas donde la incorporación de los diferentes actores sociales es determinante para lograr resultados óptimos mas que todo a momento de plantear políticas de intervención en el aspecto socio-económico; la incorporación de los actores es a lo largo de todo el proceso y a través del trabajo en talleres, estos talleres permiten hacer un seguimiento y evaluación de lo trabajado progresivamente en el periodo que dure la formulación del plan. Los talleres se organizan con diferentes objetivos y temáticas pero los siguientes se deberán

considerar como básicos sin tener un numero predefinido de los mismos: talleres de difusión, de validación, de presentación y temáticos; el resultado de los mismos servirá para retroalimentar el proceso en la búsqueda de soluciones mas objetivas previamente consensuadas.

Una vez concluido el proceso de formulación con la presentación del Plan, se procede a la implementación a cargo de las entidades responsables acompañado de un intenso trabajo de difusión, que permita operativizar lo planteado en el documento; considerando que el documento de propuesta debe contener las bases para la implementación del mencionado plan.



Fuente: diapositiva de la presentación del proceso de formulación de planes de O.T. del Viceministerio de Planificación estratégica y Participación Popular.

El producto generado deberá ir siempre en relación al marco formulado dentro de un plan departamental y nacional; a fin de dar continuidad a las políticas de estado más cuando son declaradas como prioridad nacional. Para ello se presenta el Esquema 2, que dentro la metodología a seguir permite apreciar el cómo de la construcción de un marco de referencia y a la vez la esquematización del escenario de intervención de donde saldrán las alternativas de solución mediante una evaluación y selección de hipótesis y

escenarios en función al diagnóstico y a las variables que se consideraron para realizar el levantamiento de la información y el diagnóstico.

Esta metodología es la base para empezar la formulación de los planes, a partir de la misma se planteará como encarar el proceso dependiendo del lugar de intervención tal cual habíamos mencionado al principio, cada uno de los escenarios a intervenir es muy particular por lo tanto se incluirán variables que permitan resaltar y estudiar a la vez estas características. Lo importante es que al momento de la implementación el producto final sea aceptado y comprendido tanto por las instituciones como por la población en general haciendo propio el plan como instrumento que los conduzca a mejorar sus condiciones de vida avanzando de acuerdo a los plazos previstos en el documento; hecho que también viabiliza la posibilidad de hacer un seguimiento, evaluación y fiscalización en base a los avances a fin de dar paso a realizar ajustes y/o reformulaciones periódicas.

4. RESULTADOS

Como se dijo al principio el proceso emprendido es relativamente nuevo a nivel nacional, razón por la cual los resultados a presentar son pocos considerando que la temática resulta abstracta en relación con otros métodos de planificación por un lado y por otro el hecho de que los recursos humanos con conocimiento de ordenamiento territorial aun son muy escasos, la difusión y comprensión del ordenamiento territorial y sus alcances no ha sido asimilada como para mostrar resultados con mayor objetividad.

Por lo antes explicado, lo que ha continuación se mostrará no será solamente los aspectos positivos del proceso, por el contrario veremos también los negativos con el objetivo de destacar la importancia y utilidad del ordenamiento territorial cuando se buscan soluciones de fondo a la problemática de territorios carentes de un proyecto a largo plazo que permita acceder a una estabilidad social y económica.

A lo largo de estos años, el mayor mérito ha sido el avance tarijeño en comparación con los otros departamentos de Bolivia, esto cuando nos referimos a que ya contamos con un plan departamental y planes municipales en proceso de elaboración. Este avance ha dado pie a ampliar conocimientos en el área a la vez de fortalecer las debilidades de formación que como se menciona hace que el proceso quede siempre como un “abstracto”.

A nivel departamental gracias a la elaboración del PDOT, en primer lugar se ha podido definir un contexto bastante elocuente que amerita una pronta intervención dados los múltiples intereses que en la actualidad la hacen presa de demasiados ideales de desarrollo y modernidad; a fin de consolidar estas sanas intenciones es que se han podido priorizar algunas tareas específicas que permitan encaminar el proceso de desarrollo a nivel departamental; entre estas tareas esta el hecho de reconocer la imperiosa necesidad de ampliar una incipiente estructura vial que a la fecha responde solamente a mejoramiento de caminos que datan de la época de la colonia, el objetivo del PDOT en este aspecto es que mediante una mejor y mayor articulación a nivel vial con prioridad se lograra una verdadera articulación e integración del territorio que permita dinamizar el aspecto económico en el departamento considerando que uno de los corredores bioceanicos (Chile – Brasil) atraviesa transversalmente el territorio tarijeño.

Como este, se tiene muchos otros ejemplos; hidrocarburos, áreas protegidas, cuencas, turismo, producción agropecuaria e industria entre otros que ya cuentan con propuestas específicas y que han sido articuladas unas con otras justamente y gracias a la calidad integral del proceso plasmado en el documento generado.

A nivel municipal, los resultados son y serán de mayor especificidad pues los proyectos de desarrollo local son varios de acuerdo a la visión planteada y apoyada en diferentes objetivos, párrafos anteriores se ha mencionado que como resultado de los diferentes PMOT's se han planteado proyectos que varían desde revitalización urbana en áreas de interés patrimonial, como proyectos de apoyo a sectores sociales económicamente deprimidos o de fortalecimiento a diferentes actividades socioeconómicas.

Pues bien, esos son los resultados generados por los diferentes planes, y si la pregunta a continuación es *¿entonces cual es el mayor obstáculo que impide el logro de los objetivos?*, la respuesta es que por ahora muchas de las propuestas planteadas en estos documentos no han podido ser *implementadas* debido a dos factores determinantes el económico y el institucional; el primero debido a que evidentemente tanto el país como el departamento y los municipios tienen otras prioridades el problema es que las soluciones a esas prioridades no son de carácter integral por lo cual; el implacable paso del tiempo, hace que la problemática tienda a agudizarse convirtiéndose en un círculo vicioso que no trae beneficios ni a largo plazo ni a la mayoría de la población.

El segundo es que gracias a la debilidad institucional que conlleva a alterar la continuidad de los procesos como el del ordenamiento territorial la información se queda sin cumplir su función y objetivo; este hecho radica a su vez en aspectos como la escasa formación de los recursos humanos que conlleva al no importismo dejando de lado lo trabajado en estos documentos que en realidad son y serán base de desarrollo.

La etapa de la implementación, en la actualidad y a nivel departamental; se ha desarrollado a pasos muy lentos y es sano reconocer que es una debilidad en el proceso pues a pesar de contar con documentos ricos en información y de planteamientos muy interesantes, la implementación a pasado a un segundo plano y de forma fragmentada, de tal manera que cuando se ha iniciado un proyecto casi siempre ha quedado inconcluso por falta o de recursos económicos o porque no hubo capacidad para dar y garantizar la continuidad del mismo una vez concluido el periodo de cooperación.

Como se ha venido repitiendo a lo largo del documento, el proceso tanto en metodología como en propuesta es 100% positivo pero para alcanzar mejores resultados dependemos de que de ahora en adelante se fortalezca la etapa de implementación y probablemente sea en ese momento en el que podamos hablar de un verdadero proceso de planificación encaminado y con resultados que nos permitan ver las mejoras sustanciales en todos los aspectos trabajados.

5. CONCLUSIONES

Primero, resaltar la tarea de la interdisciplinariedad en el Ordenamiento Territorial, probablemente resulte muy reiterativo pero este aspecto sumado al de la institucionalidad del proceso son y serán determinantes al momento de escuchar planteamientos de solución a los diferentes aspectos conflictivos que conlleva la planificación de un territorio con miras a alcanzar un “desarrollo sostenible”.

Segundo, con el presente trabajo el objetivo estará logrado en la medida en que mostrar el avance en el Departamento de Tarija, permita realizar una difusión y a la vez una evaluación que conduzca a mejorar y fortalecer lo realizado hasta ahora, con el único objetivo de consolidar el proceso en las diferentes escalas en las que por ahora se ha trabajado; pensando siempre, en que mas adelante se debe incursionar, ampliar y profundizar temáticas nuevas dentro del universo que representa el trabajo del ordenamiento territorial generador de información y de propuesta para mejorar la calidad

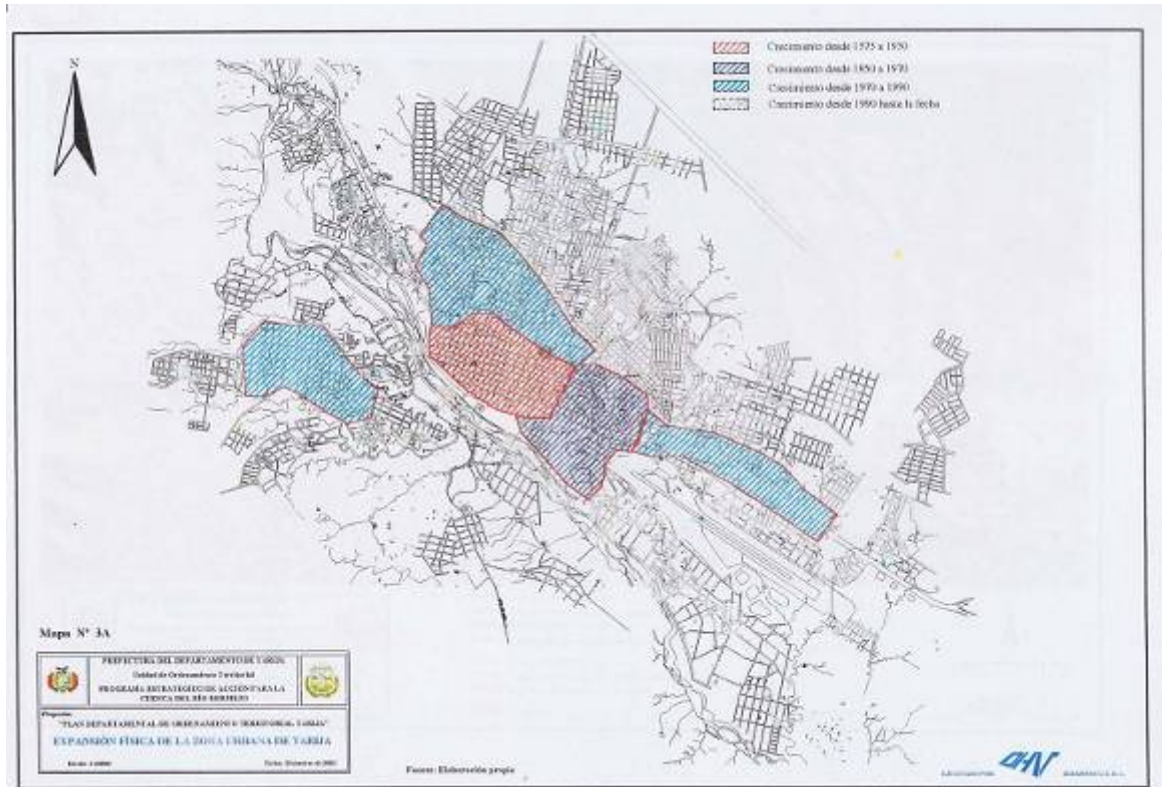
de vida de la población y que hasta ahora solo hace frente a situaciones varias con medidas paliativas que representan soluciones transitorias que para nada son portadoras de un carácter integral.

Tercero, como Unidad de Ordenamiento Territorial, son muchos los desafíos que se deben encarar; mas considerando que la debilidad institucional ni siquiera garantiza las fuentes de trabajo para los técnicos especialistas en el área. Sin embargo el legado y la difusión junto a la modesta tarea de capacitación emprendida hasta ahora permitirá ver un proceso con un poco de mayor aceptación a nivel técnico esperando que sea este asimilado también por la población en general y a corto plazo; pues una vez mas vale la pena reiterar que visto desde cualquier punto de vista los documentos elaborados en un plan son un producto que nunca estará “terminado” dada la dinámica del territorio y la visión del lector; y que además siempre será abstracto tanto para los agentes institucionales como para la población en general. Se espera poder revertir esos criterios que no están muy fuera de la realidad; considerando que por ejemplo en un plan urbano no encontraremos diseño sino bases para realizarlo. El hecho de lograr con el tiempo de que por lo menos haya capacidad de interpretación para garantizar la implementación y posteriormente contar con recursos humanos capaces de elaborar verdaderos análisis territoriales permitirán institucionalizar el proceso.

Cuarto, para finalizar y a la vez referirnos a un ejemplo concreto se hablará de la información generada en el PDOT, que ya nos permite advertir sobre posición de uso suelo por lo tanto en el caso del Municipio de Cercado podemos ver tal como muestra el diagnostico que hasta ahora la mancha urbana ha crecido siguiendo una tendencia marcada tanto por la intervención improvisada y por el caprichoso mundo de la oferta y la demanda generando entre otros la sobre posición de usos antes mencionada, la excesiva expansión que a su vez dificulta la dotación de servicios básicos y sociales además de alterar la dinámica del territorio por el hecho de urbanizar áreas con potencial agrícola. La propuesta de los lineamientos reconoce la tendencia mas pretende a su vez proteger el uso con potencial agrícola, por lo que plantea como solución la densificación de la mancha, la identificación y priorización de un segundo eje de crecimiento que en caso de cumplirse permitirá mejorar las condiciones de vida de los habitantes, esta propuesta también induce al Municipio a orientar un proceso de planificación urbana y a la actualización de la normativa, pues esta visto que no vale la pena intervenir en áreas que no tengan una normativa que coadyuve a alcanzar las metas planteadas en cualquier plan.

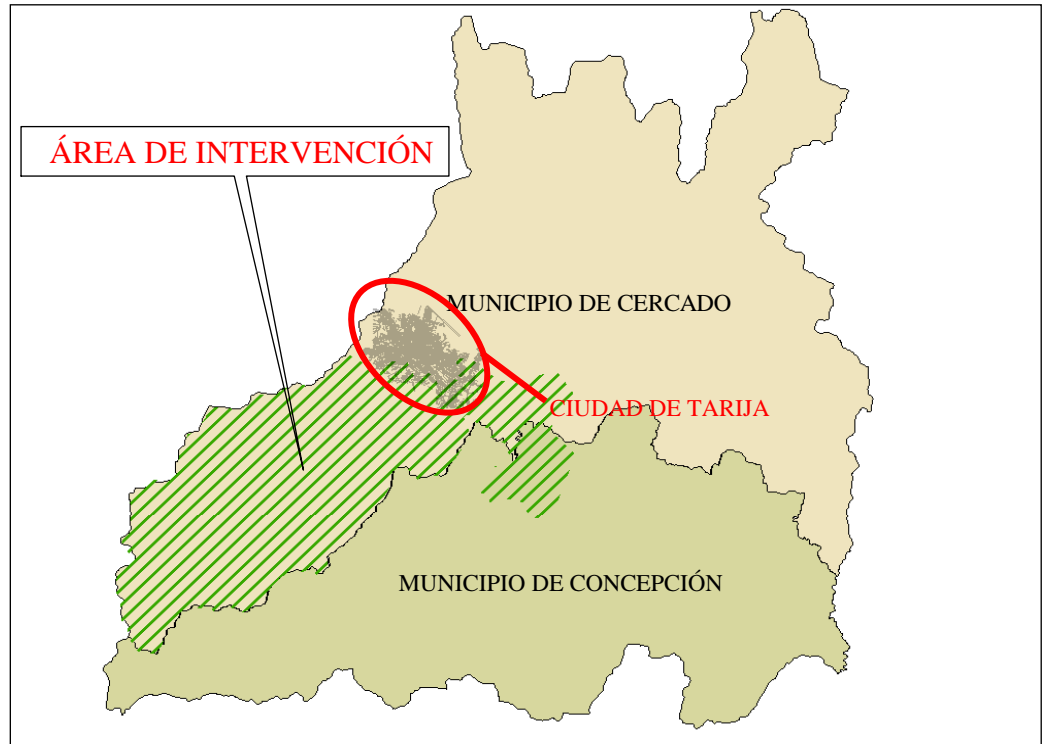
A continuación se expresa gráficamente la propuesta del PDOT, como corolario de una ponencia que pretende mostrar un trabajo arduo que ha pretendido ser objetivo en sus planteamientos para el bien de los diferentes grupos sociales que conviven en un territorio lleno de recursos sin inadecuado aprovechamiento para alcanzar el ansiado “desarrollo”.

PLANO DE LA CIUDAD DE TARIJA



Fuente: PDOT 2006 – 2025
 Capítulo USO DE SUELO URBANO

Esquema “AREA DE INTERVENCIÓN PROYECTO MULTIPLE SAN JACINTO”



Fuente: Elaboración UOT – Prefectura Tarja 2005

Esquema 1. USO DE SUELO URBANO (Propuesta)

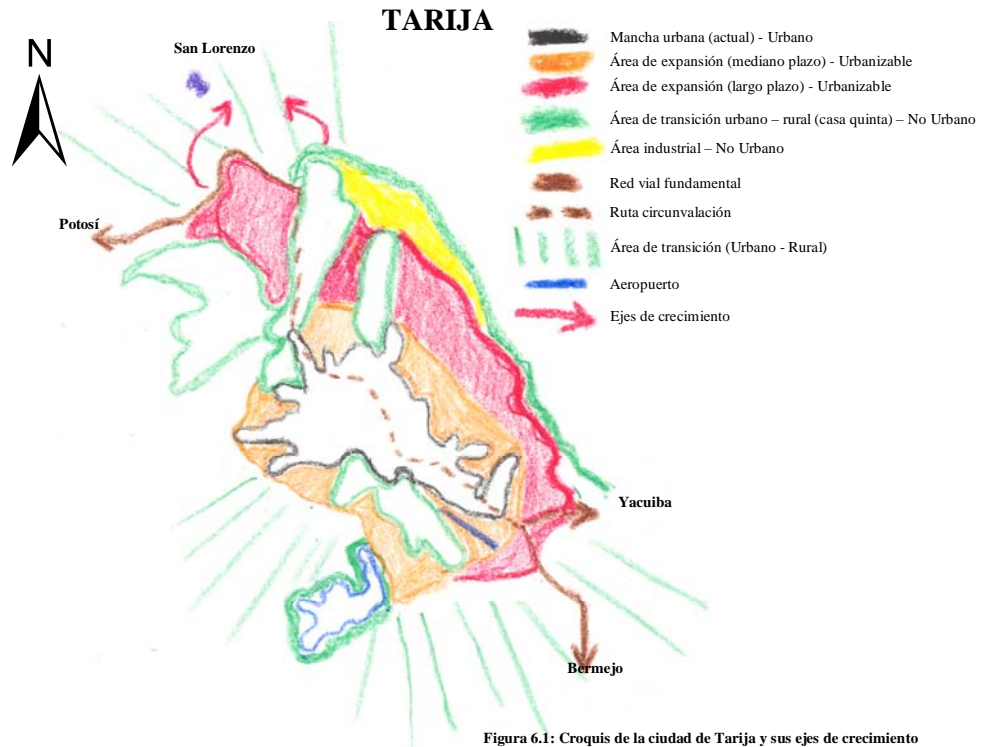
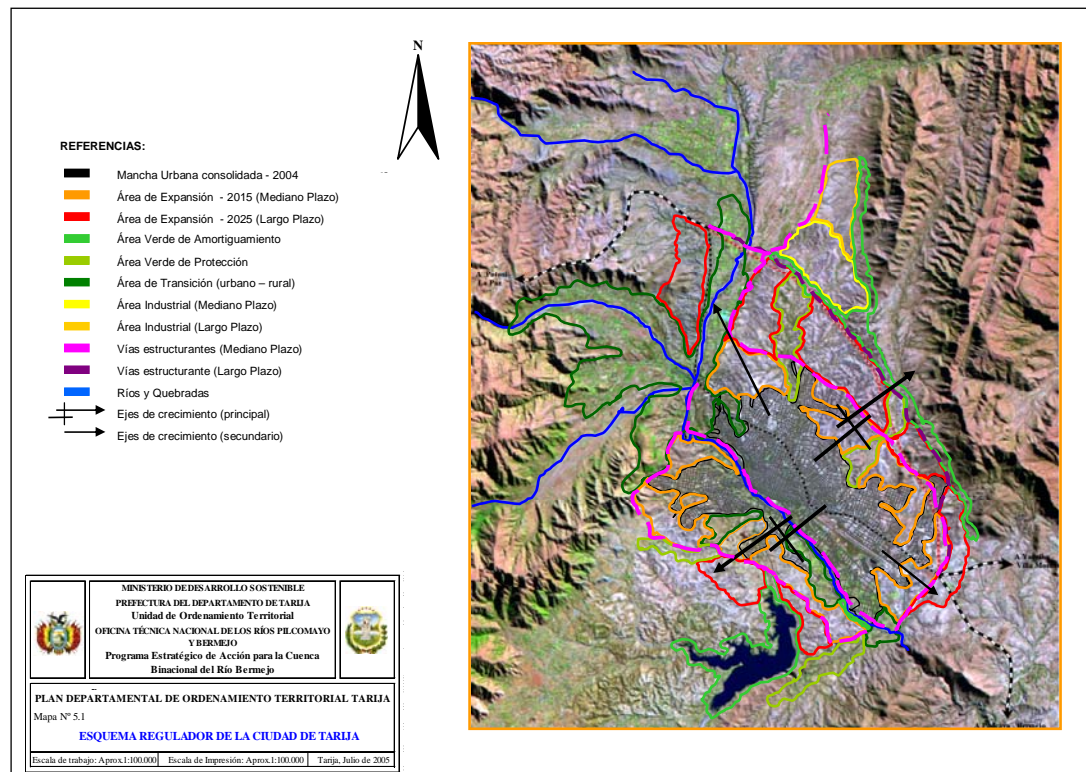


Figura 6.1: Croquis de la ciudad de Tarija y sus ejes de crecimiento

Fuente: PDOT 2006 – 2025
Capitulo USO DE SUELO URBANO

Esquema 2. USO DE SUELO URBANO (Propuesta)



Fuente: PDOT 2006 – 2025
Capítulo USO DE SUELO URBANO

BIBLIOGRAFÍA

- **Documento ZONISIG** (Zonificación Agroecológica y socioeconómica) Proyecto Zonificación Agroecológica y Establecimiento de una Base de Datos y Red de sistema de Información En Bolivia Geográfica en Bolivia. Ministerio de Desarrollo sostenible y Planificación, Prefectura de Tarija, Cooperación de los Países Bajos. Tarija, Bolivia 2000
- **PLAN USO DEL SUELO DEPARTAMENTO DE TARIJA** Ministerio de Desarrollo sostenible y Planificación, Cooperación de los Países Bajos Prefectura del Departamento de Tarija, Unidad de Ordenamiento Territorial. Tarija, Bolivia 2002.
- **PLAN DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT 2006 – 2025** Prefectura del Departamento de Tarija, Unidad de Ordenamiento Territorial, Programa Estratégico de Acción para la Cuenca Binacional del Río Bermejo. Tarija, Bolivia 2005

- **GUIA METODOLOGICA PARA LA FORMULACION DE PLANES DEPARTAMENTALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** Ministerio de Desarrollo sostenible y Planificación, Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular, Dirección General de Planificación y Ordenamiento Territorial, Unidad de Ordenamiento Territorial. La Paz, Bolivia 2001
- **GUIA METODOLOGICA PARA LA FORMULACION DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA MUNICIPIOS PREDOMINANTEMENTE URBANOS** Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular, Dirección General de Planificación y Ordenamiento Territorial, Unidad de Ordenamiento Territorial. La Paz, Bolivia 2001
- **PERFILES DE PROYECTO PARA LA FORMULACION DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MUNICIPIO CERCADO, URIONDO, SAN LORENZO)** Prefectura del Departamento de Tarija, Unidad de Ordenamiento Territorial, Tarija, Bolivia 2005